NOTA UOC Nº 60/2019.-

Asunción, 22 de marzo de 2019.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000
Presente:

Me dirijo a usted, en respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 1141/2019, en la cual se realizan observaciones al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/18 CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MTESS ID Nº 352401 – (2DA ETAPA – CONTRATO)**, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Al respecto se indica lo siguiente, a fin de dar continuidad a los procesos:

En relación al punto 1, se indica que se procedió a la suscripción del contrato en base al CDP interno emitido por el Dpto. de presupuesto del MTESS, en base a lo aprobado en el objeto de gasto 240 de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019. Se adjunta a la presente lo indicado.

Seguidamente, considerando el punto 2, se procedió a realizar la corrección requerida a fin de cubrir el monto de ejecución contractual para el ejercicio fiscal vigente.

Sobre el punto 3, se indica que se procedió a suscribir el contrato antes del plazo indicado en razón a la Urgencia de disponer de los servicios de Limpieza para las dependencias del MTESS, incluyendo aquellas que prestan servicios de Atención a la Ciudadanía.

En el punto 4, nos ajustamos a lo requerido, remitiendo lo solicitado en la Resolución DNCP Nº 297/19.

Sin otro particular me despido atentamente. -

Abog. JULIAN PATIÑO, **Director**
UOC - MTESS

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

D.F. N° 032/2018.

MEMORANDO

PARA: **Unidad Operativa de Contrataciones**

DE: **SR. JAVIER MEAURIO, Encargada de Despacho**
Dirección Financiera

ASUNTO: Informe de Disponibilidad Presupuestaria.

FECHA: 15 de enero de 2019.

Por el presente, en referencia al Memorándum UOC N° 14/19 de fecha 14/01/2019, se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 01/2019 con que se cuenta en el Objeto del Gasto 240 – SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION. Cabe mencionar que el saldo es lo aprobado por la Ley N° 6258 para todo el Ejercicio Fiscal 2019.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Unidad Operativa de Contratación
(U.O.C.)
MESA DE ENTRADA Nº 27
FECHA: 15 / 01 / 2019
HORA: 9:09
INSCRIPTO: Alvaro Bedoya

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

CDP N° 01/2019

Fecha Emisión: 15/01/2019

Descripción: SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION - O.G. 240

Nivel: 12- PODER EJECUTIVO

Entidad: 16 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Línea Presupuestaria									1	2	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	U. Res	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Presupuesto Vigente 2019	Plan Financiero Vigente 2019	Modif. Presup.	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo del Plan Financiero Disponible
1	1	0	0	1	240	30	001	99	1.756.200.000	1.756.200.000	0	0	0	0	1.756.200.000

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. Presupuesto

C.P.N. Andrea Barboza
Dpto. de Presupuesto